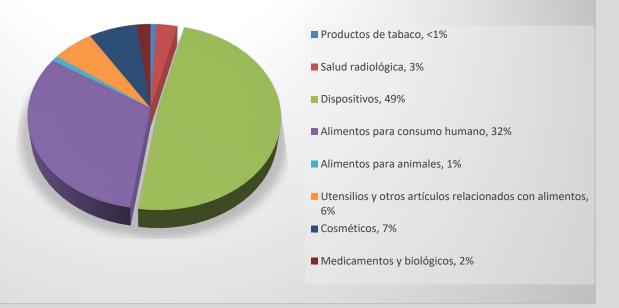


Importación de Dispositivos Médicos a los Estados Unidos

División de Educación de la Industria y el Consumidor Oficina de Comunicación y Educación Centro de Dispositivos y Salud Radiológica Administración de Alimentos y Medicacionesde los EE. UU.

Porcentaje Anual de Productos ilmportados Bajo Regulación de la FDA

Porcentaje de líneas* importadas por producto para el año fiscal 2017



^{*} Una línea es un producto distinguible dentro de un embarque. Un embarque puede contener múltiples líneas



Objetivos de Aprendizaje

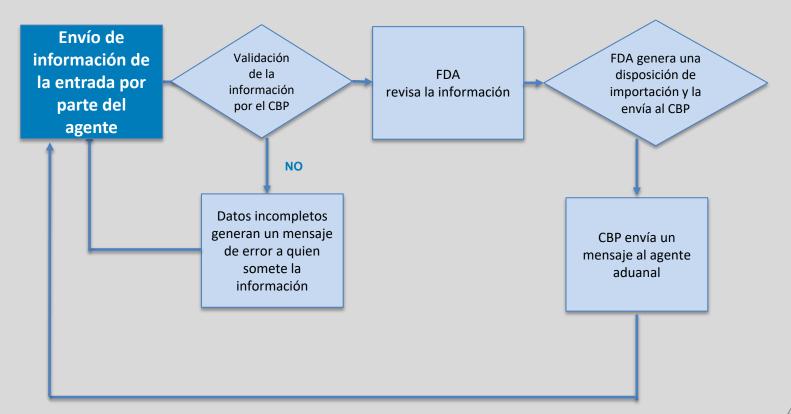
 Describir el proceso de entrada de importaciones

2. Identificar errores comunes de entrada que podrían provocar retrasos en la importación



Proceso de Entrada de Importaciones de la FDA





Proceso de Entrada de Importaciones de la FDA:



Sumisión de la Información de la Entrada

Quien somete la información obtiene los datos requeridos por el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza

(19 CFR* 142.3)

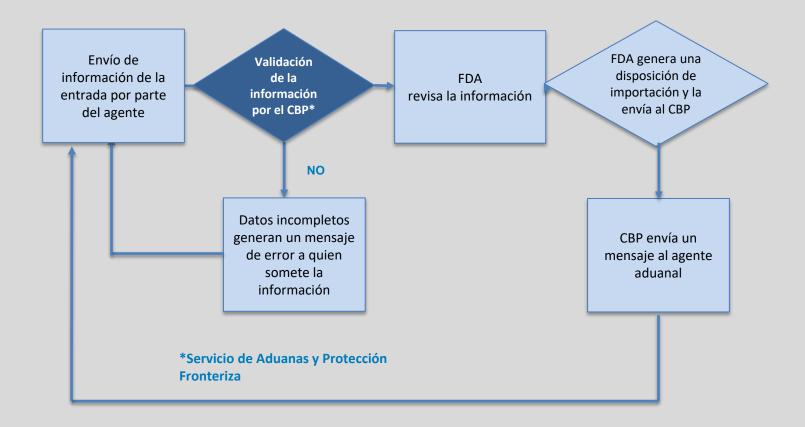
Quien somete la infromación envía los datos a un agente aduanal con licencia del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) El Agente Aduanal asigna los códigos del Sistema Arancelario Armonizado (HTS), ingresa el código y los datos obligatorios del producto en el sistema ACE** de CBP

^{*}Código de Regulaciones Federales

^{**}Entorno Comercial Automatizado

Proceso de Entrada de Importaciones de la FDA





Validación de la Información por el CBP



- El CBP realiza la validación de la sintaxis de las líneas (artículos) de la entrada de importación :
 - Verifica cada línea (artículo) de la entrada para comprobar si los datos están completos
 - Determina el estatus de la entrada (artículo) utilizando etiquetas de "otra agencia gubernamental" (OGA)
 - Las líneas (artículos) de la entrada reguladas por la FDA reciben una etiqueta FDA OGA.
 - Si hay datos incompletos la entrada (artículo) es devuelta a quien presentó la información

Validación de Información por el CBP: Etiquetas de la FDA

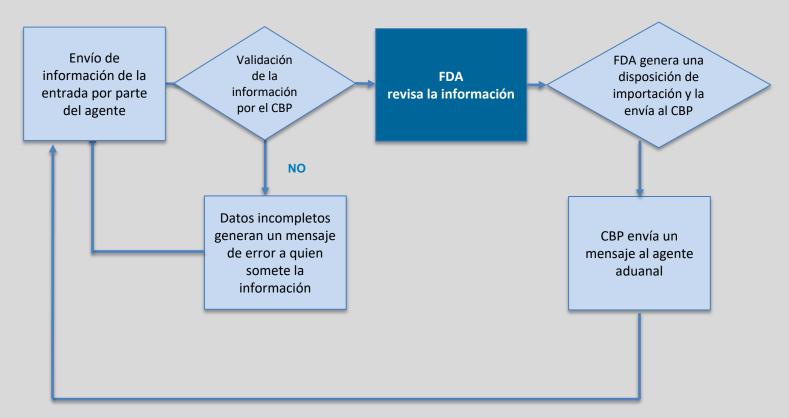


ETIQUETA FDA	¿Está regulado?	Ejemplo	
FD*1	Puede o no estar regulado por la FDA: Si está regulado por la FDA, envíe la información de entrada; si no está regulado por la FDA, anule	Ciertos productos químicos utilizados en la fabricación de productos farmacéuticos vs. uso industrial; lentes de seguridad para uso médico vs. uso no médico	
FD2	Regulado por la FDA, pero no es un alimento: Envíe la información de entrada	Dispositivos médicos, medicamentos, tabaco y cosméticos	
FD3	Puede o no ser un producto alimenticio: En caso afirmativo, envíe el Aviso Previo (PN) y la información de la entrada; si no, anule	Sal utilizada para condimentar alimentos vs. a sal utilizada para tratar superficies de carreteras	
FD4	Producto alimenticio: Envíe PN y la información de la entrada	Pescados y mariscos, animales vivos para alimento, productos lácteos, huevos con cascarón, frutas, verduras, ingredientes para alimentos y piensos, aditivos para alimentos y piensos, fórmula infantil, bebidas (incluidas bebidas alcohólicas y agua embotellada), productos de	

*A las etiquetas de la FDA se les asigna un número de descriptor de archivo (FD), i.e., FD1

Proceso de Entrada de Importaciones de la FDA





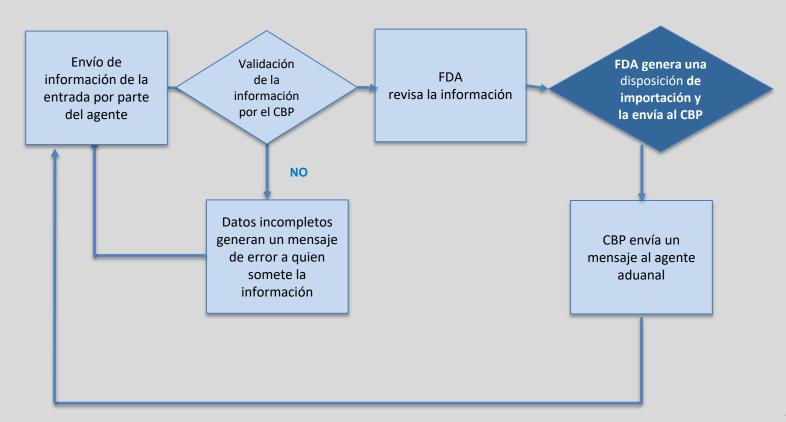


FDA Revisa la Información

- La FDA revisa la información de la entrada (artículo)
- La FDA determina si se han presentado todos los datos necesarios para cumplir los requisitos regulatorios
 - La FDA podría solicitar información adicional necesaria para cumplir los requisitos regulatorios o solicitar una muestra para su examen
 - La información puede cargarse electrónicamente utilizando el <u>Sistema de Comunicaciones Auxiliares para el Comercio de</u> <u>Importación (ITACS)</u> de la FDA.
 - También se puede utilizar ITACS para verificar el estatus de una entrada (artículo)

Proceso de Entrada de Importaciones de la FDA







Para generar una disposición de importación:

- 1. La FDA revisa si la entrada (artículo) incluye
 - ✓ La información requerida para todos los artículos (productos) regulados por la FDA, (21 CFR 1.72)
 - ✓ La información requerida por CDRH* para dispositivos médicos, (21 CFR 1.76)



Información requerida para todos los artículos (productos) regulados por la FDA

21 CFR 1.72

- información de identificación del producto:
 - País de producción según FDA
 - Código de producto completo de la FDA
 - Código completo de uso previsto
- Información de contacto del importador nominal
 - Dirección de correo electrónico y número telefónico



Si aplica, los datos requeridos por CDRH para dispositivos médicos 21 CFR 1.76

- Número de registro y listado
- Información del dispositivo para investigación
- Número previo a la comercialización
- Afirmación de cumplimiento de los componentes



Si aplica, los datos requeridos para dispositivos médicos

21 CFR 1.76

- Afirmación de cumplimiento de normas de desempeño cables troncales y conectores al paciente
- Afirmación de cumplimiento del 21 CFR 801.40 de lentes resistentes a impactos
- Afirmación de cumplimiento para ciertos kits

Si aplica, los datos requeridos para productos electrónicos emisores de radiación <u>21 CFR</u> <u>1.76</u>

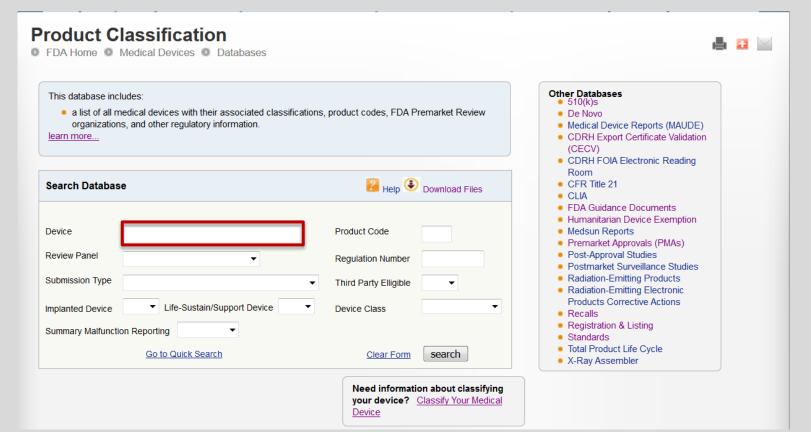
Declaraciones de productos electrónicos emisores de radiación en el Formulario 2877



Información requerida por CDRH para dispositivos médicos

- Determinar los requisitos regulatorios con base en la clasificación del producto
- Utilizar la <u>base de datos de clasificación de productos</u> del CDRH para identificar la clasificación del producto y otros requisitos regulatorios
- Usar los códigos de Afirmación de Cumplimiento (A de C) para designar los requisitos regulatorios

Requisitos Regulatorios del CDRH para los Dispositivos: Base de datos de Clasificación de Productos



New Search Back to Search Results

Orthosis, Corrective Shoe Device

Regulation Description Regulation Medical Specialty Physical Medicine

Review Panel Physical Medicine

Product Code KNP

Premarket Review Neurological and Physical Medicine Devices (OHT5) Neuromodulation and Physical Medicine Devices (DHT5B)

Limb orthosis

Submission Type 510(K) Exempt

Regulation Number 890.3475

Device Class

Total Product Life Cycle (TPLC) TPLC Product Code Report

GMP Exempt?

Note: This device is also exempted from the GMP regulation, except for general requirements concerning records (820.180) and complaint files (820.198), as long as the device is not labeled or otherwise represented as sterile.

Summary Malfunction

Eligible Reporting

Note: FDA has exempted almost all class I devices (with the exception of reserved devices) from the premarket notification requirement, including those devices that were exempted by final regulation published in the Federal Registers of December 7, 1994, and January 16, 1996. It is important to confirm the exempt status and any limitations that apply with 21 CFR Parts 862-892. Limitations of device exemptions are covered under 21 CFR XXX.9. where XXX refers to Parts 862-892.

If a manufacturer's device falls into a generic category of exempted class I devices as defined in 21 CFR Parts 862-892, a premarket notification application and fda clearance is not required before marketing the device in the U.S. however, these manufacturers are required to register their establishment. Please see the Device Registration and Listing website for additional information.

Implanted Device? Life-Sustain/Support Device?

Third Party Review Not Third Party Eligible



Ejemplo: Registro de Clasificación de **Productos**

Requisitos Regulatorios del CDRH: Base de datos de Clasificación de Productos

Utilize la información de la clasificación del dispositivo para:

- Identificar el número de Pre-mercado:
 - ✓ Notificación de Pre-mercado [510(k)]
 - ✓ Solicitud de Aprobación de Pre-mercado (PMA)
 - ✓ Exención Humanitaria de un Dispositivo (HDE)
 - ✓ Clasificación De Novo
 - ✓ Exento (código de producto de 3 letras)

Requisitos Regulatorios del CDRH: Base de datos de Clasificación de Productos

Utilize la información de la clasificación del dispositivo para:

- Identificar los números de registro y listado de:
 - ✓ Fabricante extranjero
 - ✓ Exportador extranjero
 - √ Importador inicial (solo registro)



Usar los códigos de Afirmación de Cumplimiento (A de C) para designar los requisitos regulatorios

- Códigos A de C para dispositivos médicos
- Códigos A de C para productos radiológicos



Ejemplo: Códigos de Afirmación de Cumplimiento para Dispositivos Médicos

	Devices		
Code	Code Affirmation of Compliance		
CPT	Component Identifier	N	
DA	New Drug Application Number or Abbreviated New Drug Application Number or Therapeutic Biologic Application Number	Y	
DDM	DDM Device Domestic Manufacturer		
DEV	DEV Device Foreign Manufacturer Registration Number		
DFE	DFE Device Foreign Exporter Registration Number		
DI	Device Identifier	Y	
ERR	Entry Review Requested	N	
IDE	Investigational Device Exemption Number	Y	
IFE	Import For Export	N	
IND	Investigation New Drug Application Number	Y	
IRC			
KIT			
LST	LST Device Listing Number		
LWC	LWC Electrode Lead Wire or Patient Cable		
PM#	Device Premarket Number	Y	



Ejemplo: Códigos de Afirmación de Cumplimiento de Productos Radiológicos para la Salud

Radiological Health Products						
Code	Code Affirmation of Compliance					
ACC	CC Accession Number					
ANC	ANC Annual Report Accession Number					
CCM	CCM Name of the Certified Component Manufacturer					
ERR	ERR Entry Review Requested					
IFE	IFE Import For Export					
MDL	Model Number	Υ				
RA1, RA2, RA5, RA7	Rad Health Product Affirmation A (FD2877)	Υ				
RA3, RA4, RA6	Ead Health Product Δπirmation Δ (FL)/8//)					
RB1	Rad Health Product Affirmation B (FD 2877) - transmit with ANC or ACC	N				
RB2	RB2 Rad Health Product Affirmation B (FD 2877)					
RC1	RC1 Rad Health Product Affirmation C (FD 2877)					
RC2	RC2 Rad Health Product Affirmation C (FD 2877)					
RD1, RD2	RD1, RD2 Rad Health Product Affirmation D (FD 2877)					
RD3 Rad Health Product Affirmation D (FD 2877)		Υ				

Ejemplo: Escenarios de Importación



Uso previsto (ver definiciones en PG01)	Escenarios de importación	Afirmaciones obligatorias	Afirmaciones condicionales*	Afirmaciones opcionales
081.001 o UNK	-Importación estándar de un dispositivo, accesorios o componentes fabricados en el extranjero y regulados como dispositivos terminados -Importación de un dispositivo reacondicionado -Importación de un dispositivo reprocesado	DEV, DFE, LST	IRC, LWC, PM#	DI
081.002**	Importación de un dispositivo fabricado en el extranjero para su reacondicionamiento en el país	DEV, DFE, LST	IRC, LWC, PM#	DI

^{*} Se requieren Afirmaciones Condicionales si le aplican al producto declarado para su entrada

^{**} Es posible que se necesite información adicional al momento de entrada para que la FDA tome una decisión final de admisibilidad.



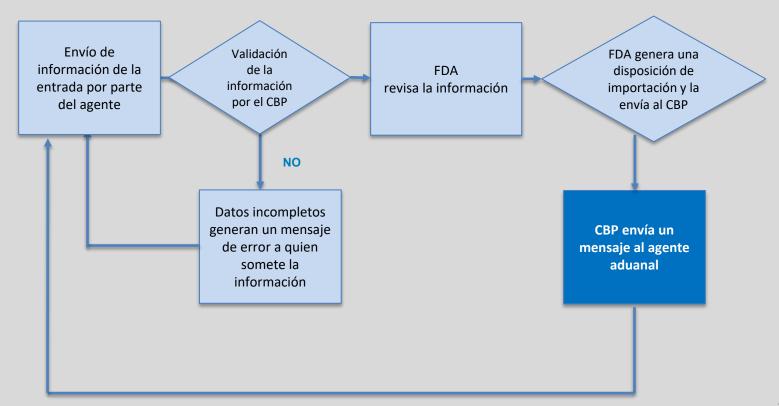


Para generar una decisión de importación:

- 1. La FDA revisa si la entrada (artículo) incluye
 - ✓ Los datos requeridos para todos los artículos (productos) regulados por la FDA, (21 CFR 1.72)
 - ✓ Los datos requeridos por CDRH* para dispositivos médicos, (21 CFR 1.76)
- 2. La FDA define el Aviso de Acción:
 - ✓ Liberar el producto
 - ✓ Solicitar información adicional o una muestra para evaluación; o
 - ✓ Solicitar la detención del producto
- 3. FDA emite el Aviso de Acción al CBP y al Importador Nominal.

Proceso de Entrada de limportaciones de la FDA









CBP Envía el Mensaje

CBP envía el mensaje electrónico sobre la disposición a:

- Agente aduanal
- Quien presenta la información / Importador nominal
- Propietario o consignatario



Errores de Entrada Comunes





Errores de Entrada Comunes

Presentar:

- Códigos de Afirmación de Cumplimiento incorrectos
- Información del fabricante incorrecta
- Código de producto incorrecto
- Cantidad de producto incorrecta
- Información incompleta

www.fda.gov/industry/regulated-products/medical-device-common-entry-errors



Resumen

- La FDA revisa la información de importación del dispositivo médico
- Los requisitos regulatorios se basan en parte en la clasificación del producto
- Los códigos de Afirmación de Cumplimiento se corresponden con los requisitos regulatorios
- Los errores de entrada podrían provocar retrasos en la importación

Educación Para la Industria



1. CDRH Learn – Enseñanza multimedia para la industria

- más de 100 módulos: videos, grabaciones de audio, presentaciones de PowerPoint, módulos de "cómo hago para" basados en software
- accesible en sus dispositivos portátiles: www.fda.govcdrhlearn

2. Device Advice – Educación basada en texto

 información regulatoria completa sobre temas previos y posteriores a la comercialización: www.fda.gov/DeviceAdvice

3. División de Educación de la Industria y el Consumidor (DICE)

Correo electrónico: <u>DICE@fda.hhs.gov</u>

■ Teléfono: 1-800-638-2041 o (301) 796-7100 (Agentes disponibles 9 am − 12:30 pm; 1 − 4: 30 pm ET)



Su Llamado a la Acción

Antes de importar sus productos, realice estas tres tareas:

- 1. Asegúrese de que su producto cumple los requisitos reglamentarios de EE. UU.
- 2. Si es necesario, haga el registro y liste los productos
- 3. Presente la información de entrada correcta a su agente aduanal.

